



# Hacienda responde a S&P: seguirá la reducción de deuda

La dependencia afirmó que el gobierno realiza esfuerzos en materia de consolidación fiscal, "para continuar incrementando la transparencia en el seguimiento de las finanzas públicas".

"El Gobierno de la República reitera su compromiso para continuar con el proceso de consolidación fiscal anunciado desde 2014 para llevar los **Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a 2.5% del PIB en 2018**, así como un superávit primario a partir de 2017, y con ello estabilizar la razón de deuda pública a PIB", informó.

La dependencia federal afirmó que como parte de esos esfuerzos que realiza el Gobierno en materia de consolidación fiscal, ya se anunciaron acciones "para **continuar incrementando la transparencia** en el seguimiento de las finanzas públicas".

Entre dichas acciones están, por ejemplo, reducir los RFSP a 3.0% del PIB en 2016 y publicar de manera periódica estimados de cierre del año en curso de doce indicadores sobre las finanzas públicas.

"**La disminución de los RFSP representa 0.5%** del PIB respecto a la meta aprobada para 2016, equivalente a 95,000 millones de pesos, e implican un menor nivel de endeudamiento por el mismo monto para las cifras de cierre del presente ejercicio", explicó.

Hacienda comentó que los esfuerzos que México ha realizado para conseguir la consolidación fiscal se han visto reflejados en la confianza de los inversionistas extranjeros en la deuda del Gobierno Federal.

En este sentido, **presume de que las últimas colocaciones de deuda pública** han tenido una gran demanda, provocando así que las tasas de interés se situaran en mínimos históricos.

La secretaría también ha querido agregar que, a pesar de la incertidumbre que reina en los mercados internacionales, "el mercado interno ha tenido un funcionamiento adecuado".

"El Gobierno Federal continuará instrumentando de manera acelerada las reformas estructurales aprobadas por el H. Congreso de la Unión. **Se espera que ambos elementos contribuyan** de manera gradual pero significativa a impulsar el crecimiento económico del país en beneficio del bienestar de las familias mexicanas", concluyó.